CONCEJO MUNICIPAL Armenia Quindío	**COMUNICACIÓN ASIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OFICINA JURÍDICA PROCESO 6. JURÍDICA**	Código: F-600-017 Fecha: 02/03/2016 Versión: 03 Página 1 de 1

Armenia Quindío, noviembre de 2024

Señora
LINA MARIA MAFLA OSPINA
Jefe Oficina Jurídica
Corporación Concejo Municipal
Armenia

Asunto: NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN SUPERVISOR

Por medio del presente escrito y de manera respetuosa me permito informarle que a partir de la fecha, ha sido designado como Supervisor del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales Especializados No. 200 DE 2024, celebrado entre la Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q), en calidad de Contratante y **ADRIAN VICENTE LÓPEZ GÓNZALEZ**, en calidad de Contratista.

El mencionado contrato tiene por objeto: "Contrato de prestación de servicios profesionales especializados para brindar acompañamiento jurídico a la Corporación Concejo Municipal de Armenia en la actualización del manual de contratación de la entidad, así como en otros procesos jurídicos que se surtan con ocasión del funcionamiento de esta".

Es por lo anterior que le solicito ejercer las actividades de supervisión tal y como lo disponen los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011; razón por la cual, le recuerdo que los informes que se generen en el ejercicio de la actividad de supervisión deben ser enviados directamente al archivo para que reposen en el expediente original del contrato.

Nota: Se deja constancia de que el supervisor recibe el expediente contractual completo y la documentación debidamente suscrita.

Atentamente,

JUAN CAMILO TABARES ÁLZATE
Presidente Corporación Concejo Municipal de Armenia (Q).